Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, miércoles, 23 de Mayo de 1888. — N.º 2068.

SECCION POLÍTICA

UNA ADMIRACION ADMIRABLE

Efectivamente, como dice muy bien un colega republicano de Madrid, es cosa digna de admiracion «la admiracion» que los monárquicos manifiestan por las virtudes que adornan á la señora regente, y cuya admiracion entra por mucho en las manifestaciones de que aquella es objeto en las capitales del antiguo reino de Aragon. ¿Tan *avis rara* es en la historia de la monarquia un monarca honrado? ¿Tan *avis rara* es que cuando se tropieza con un rey moral y probo, se llenan de asombro y admiracion las gentes y se atropellan á su paso, corriendo ávidas de contemplar el fenómeno de un soberano ó soberana de honrados sentimientos?

Si un monarca honrado es una excepcion, será porque los monarcas viciosos y corrompidos son la regla general. Tal es la consecuencia rigorosamente lógica que se desprende del asombro y del éxtasis con que nuestros monárquicos contemplan el espectáculo de una persona digna, recta y moral en el trono de Fernando VII, Isabel II y Alfonso XII.

Luego los monárquicos no debian admirarse por las virtudes que adornan á la señora que regenta el trono. La admiracion, en todo caso, debia ser de los descreidos que no tenemos fe en el acaso del nacimiento como prenda segura de la trasmision del honor, la probidad, la rectitud y la moralidad de las costumbres. Los que no damos al nacimiento valor de ningun género, y creemos con el vulgo de los mortales que el mérito de una persona es hijo de las obras de ésta, y que la sangre de los humanos es toda ella del mismo rojo color, y que si el gobierno de los pueblos corresponde al más digno y mas bueno de los ciudadanos, no es el azar de la herencia el mejor medio de elegir al mas digno y al mas bueno; nosotros, repetimos, éramos los llamados, si no á admirarnos materialmente, á sentir alguna extrañeza.

Y sentirla, sí, porque reconocemos esas mismas virtudes que adornan á la señora regente, y al mismo tiempo proclamamos á diario nuestro descreimiento en la eficacia de los sistemas dinásticos y familiares para garantizar á los pueblos el gobierno de una persona moral y digna.

Pero los partidarios de esos sistemas no pueden, no deben mostrar esa admiracion contraproducente. Si como hombres bien intencionados debian presumir siempre, no solo en los reyes, sino en todos, la virtud, como monárquicos debian suponer en toda ocasion la excelsitud moral de los soberanos, en testimonio de su fe en la ley dinástica. Y el que presume y supone la existencia de un hecho, no se admira ni asombra al surgir ese hecho, á la superficie.

¡Y se admiran no obstante! Luego ellos como nosotros, no tienen fe en el principio hereditario...

(*Mercantil Valenciano*).

SECCION DE NOTICIAS

Madrid 17.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Aun se perciben los ecos de los rumores propalados con ocasion del arresto del comandante Sr. Sanchiz, asunto que una vez sacado á la superficie por el Sr. Romero Robledo se ha reducido á sus verdaderas proporciones, sirviendo tambien para demostrar el patriotismo de los jefes y oficiales del ejército, entre los que se ha intentado producir antagonismos, con pretextos más ó ménos especiosos, pero sin base sólida que pudiera dar orígen á un conflicto, iniciado no se sabe por quién y deshecho en sus comienzos merced á la buena disposicion de todos, que compactos y oyendo la voz del deber, oponen á la intriga la union de los institutos armados.

Sea cualquiera el móvil que inspire á ciertos periódicos militares, éstos, alardeando de su celo, poco prudente, en beneficio de los intereses del ejército, suelen extremar de tal modo su pesimismo y pintan con tan negros colores la situacion de los que dicen defender, que no es extraño lleguen á lo peligroso, rebasando la línea, aun á pesar de la poca atencion con que son oidos sus equívocos consejos. La misma «Correspondencia Militar» que sirvió al Sr. Romero Robledo para dar relieve al incidente Sanchiz, publicó hace tiempo un trabajo que hubiera sido ocasion de escándalo en otro país y en el nuestro no tuvo resonancia alguna.

Tratábase de la constitucion de un estado militar nada ménos, formando su gobierno completo de generales, cuyos inmediatos dependientes fueran tambien generales, brigadiares y coroneles, confiriendo todos los cargos civiles á los jefes del ejército; bien es verdad que debe tenerse en cuenta la circunstancia importantísima de haber sido hasta hace poco propietario del citado periódico el comandante Sr. Prieto, cuya participacion en los últimos sucesos revolucionarios es de todos conocida y no podia dudarse, segun sucesos ulteriores, que allí anidaba uno de los enemigos más temibles de la disciplina y la ordenanza, que no tuvo inconveniente en quebrantar.

Las cosas han cambiado bastante, y los esfuerzos del país para separar al ejército de la política no han sido en verdad infructuosos, como lo prueba actualmente en que á indicaciones de la autoridad militar desaparecen diferencias que se juzgaban profundas. Tenian las miradas fijas los maliciosos en el Centro militar, suponiendo que hoy seria dia de disgustos, ocasionados por los banquetes que en honor del rey se preparaban. Eran críticos los momentos, y los iniciadores, que querian quitar ocasiones y motivos de rozamientos, han desistido en su mayoria de la celebracion de los banquetes.

No era aun bastante esta prueba, y los socios del Círculo, atentos al bien de la comun defensa, aclaran las dudas suscitadas por supuestos antagonismos suscribiendo una proposicion que cuenta con firmas de las distintas armas, cerrando las puertas del Casino militar á todo periódico que ataque á cualquier instituto de los que componen el ejército. Hay más, el general Ibañez retira su dimision y vuelve á ejercer la presidencia del Círculo y á esto quedan reducidas las alarmas de los propaladores de oficio.

***

Vuelven á recrudecerse las alarmas y pesimismos que hace tanto tiempo agitan á Europa suponiendo próxima la eventualidad de una guerra europea. Las declaraciones del general Wolseley respecto de la mala situacion del ejército inglés y del estado de defensa de las costas se supone un pretexto para obtener autorizacion del pais con el fin de allegar recursos para prevenirse ante la contingencia de un rompimiento.

Rusia construye á toda prisa tres vias férreas estratégicas; Austria refuerza sus fronteras; Francia sigue vitoreando á Boulanger, que representa el desquite; Alemania se prepara en silencio mientras su prensa acusa á Rusia de ser la instigadora de la intranquilidad que reina en Europa; Italia organiza su ejército y su marina, y Turguía arregla sus diferencias con Grecia buscando mano amiga que la acuda en el desastre que prevé.

Dícese que se pretende realizar ó se ha realizado ya una alianza entre Alemania, Austria, Italia é Inglaterra, con el fin de imponer la paz; pero este propósito civilizador y humano, tropezaria siempre con las miras ambiciosas de algunas naciones que ha ya tiempo imaginaron extender sus dominios por Oriente y con el propósito de alguna otra de recobrar pedazos de su territorio arrancados en luchas desafortunadas.

Sea de esto lo que quiera, la tregua obtenida por la muerte del emperador Guillermo no ha sido bastante á disipar las alarmas y temores de un rompimiento que hoy vuelven á agitarse con mayor fuerza y vigor.

***

En la reciente discusion habida en el Congreso con ocasion del proyecto sobre alcoholes púsose de manifiesto la necesidad de resolver un problema que la ciencia sin duda ha estimado en poco hasta ahora, trátose de distinguir los alcoholes puros de los impuros, y esto, al parecer tan sencillo, tropieza con la inesperada dificultad de que no existe aun procedimiento que resuelva la cuestion.

De nada sirve que el legislador prevea con acierto y tino la necesidad de cortar un mal grave procurando beneficios á la salud pública amenazada; escritas y promulgadas las leyes, el industrial de mala fé puede traer al mercado sus perjudiciales productos, porque no hay medio de distinguirlos de los buenos. El gobierno francés, más práctico que otros, ha ofrecido un premio de 50.000 francos al que presente un procedimiento sencillo y fácil para conocer si contienen otras sustancias que no sean alcohol puro las bebidas espirituosas.

De este seguro modo se resolverá el problema, cuya solucion preocupa actualmente á varios países.—*R.*

De *El Correo de Valencia* del 16:

Las quintillas de Artillería

Hé aquí las que fueron recitadas en el banquete militar y que han sido motivo estos dias de muchos comentarios y algun arresto:

«Ha muchos años brindé
Bastante lejos de aquí;
En época triste á fe,
Y aunque el brindis duro fué,
No creo que me excedí.

El Cuerpo entonces se hallaba
En una crisis fatal:
El viento fuerte soplaba,
La mar con furia bramaba
Y era recio el temporal.

Temporal, que cuando vimos
Encima venir deshecho
Con aliento resistimos,
Y haciendo de roca el pecho
Ante el riesgo nos crecimos.

Y sólo viendo delante
Recuerdos de tiempo añejo,
Que el Cuerpo guarda constante,
Un jóven fué cada viejo,
Cada jóven un gigante.

Aquella jornada honrosa
Fué un arranque de heroismo
En que el Cuerpo abrió su fosa,
Grabando sobre la losa
Un nombre: «compañerismo».

Que aunque el mar bravo y cruel
Contra el buque se levante,
Si es audaz el timonel
La ola rompe y el bajel
Navega mar adelante.

Hoy, preciso es recordar
Aquel magnífico ejemplo
De union y fuerza sin par,
Y hay que ir incienso á quemar
En aquel sagrado templo.

Y el que cediendo fatal
Ambicion del Cuerpo impida
La tendencia inmemorial
Y á esgrimir llegue el puñal
Infame del fratricida,

Sabio inventor ú obcecado
Que lleno de orgullo necio
Haya en utopias soñado,
Caiga al abismo empujado
Por la mano del desprecio.

Que la opinion extraviada
Conozca nuestro ideal:
Lo queremos todo ó nada,
Dualismo, escala cerrada
Y ascenso hasta general.

Que quien paga haciendo daño
Mercedes que recibió,
Sepa que su torpe amaño
Podrá pasar con engaño,
Sin nuestra protesta, no.

Y aunque su hazaña de hoy más
El porvenir nuestro trunca,
Juremos, alta la faz,
El no ser *facciosos nunca*,
Pero conformes, jamás.»

De *La Publicidad*:

El puerto de Barcelona

El aspecto que presenta el puerto desde la terraza de la Capitanía de Marina es hermosisimo y encantador. A cualquier punto que se dirija la vista se ven grandes grupos de mástiles adornados con banderas y gallardetes de variados colores, pareciendo una gran alameda, secada por el frio del invierno, en donde se celebrase una fiesta explèndida. En un círculo cerrado por las escolleras en cuyos fuertes muros se estrellan sin cesar las olas, se ven grandes máquinas de guerra de todas las naciones principales del mundo y allá casi en el horizonte los más grandes acorazados italianos, franceses é ingleses.

Dentro del puerto, en la tercera andana mezclados los torpederos italianos con los caza-torpedos franceses y estos con los avisos austriacos. En la popa de cada buque la bandera de la nacion á que corresponde y en el palo mayor el pabellon español haciendo gala de sus colores hermosos.

En tierra la Exposicion Universal, el Certámen de la inteligencia y del trabajo y todo lo que ha producido el humano progreso. En el mar, la exposicion de la fuerza, lo que podría destruir, en pocos momentos, las más grandes obras humanas.

Todos los buques nacionales y extranjeros empavesados y las aguas del puerto removidas por los hélices de los vapores y por los remos de las faluas de guerra, que trasportan sin cesar oficiales vestidos de gran gala y botes que conducen numeroso público que visita las escuadras. El molesto silbído de los vapores ómnibus, interrumpido por el ensordecedor cañonazo que desde el amanecer hace temblar la tierra; el humo del carbon de piedra salido de las chimeneas de los vapores mezclado con el de la pólvora, que han cubierto las aguas del puerto de una densa neblilla.

Ademas de los buques de guerra que hemos reseñado en números anteriores, ayer llegaron, procedentes de Spezia, Tolon y Malta, los siguientes:

Crucero italiano «Vesubio», con 230 plazas y 18 cañones, llevando á bordo S. A. el príncipe Thomas: aviso italiano «Archimede», con 103 plazas y 6 cañones: crucero «Goito», con 109 plazas y 9 cañones: aviso torpedero «Saetta», con 48 plazas y 5 cañones: crucero «Tripoli», con 104 plazas y 4 cañones: torpedero «Folgore», con 53 plazas, 4 cañones y una ametralladora: torpedero «Número 101», con 17 plazas y dos cañones revólver: «Número 99», con 17 plazas y dos cañones revólver: «Número 108», con 17 plazas y dos cañones: «Número 100», con 17 plazas y dos cañones.

Fragata de guerra inglesa «Agamemnon», con 400 hombres de dotacion y 6 cañones: fragata acorazada «Alexandra», con 661 plazas y 12 cañones; ésta arbola la insignia de almirante: fragata acorazada «Colussus», con 465 hombres de dotacion y 9 cañones.

Acorazado francés «Colbert», con 650 plazas y 18 cañones, con la insignia de contraalmirante: aviso torpedero «Coulevrine», con 65 plazas y 3 cañones: torpedero de alta mar «Le Challier», con 2 cañones y 21 plazas: torpedero «Cuny», con 21 plazas y 2 cañones: torpedero «151», con 23 plazas y 2 cañones: idem «Balny», con 21 plazas y 2 cañones: idem «Deroulede», con 2 cañones y 21 plazas: idem «Doudard de Lagree», con 21 plazas y 2 cañones.

Nos ha sido imposible recoger los nombres de los demás buques de guerra llegados ayer, porque á pesar de que los empleados de las oficinas de marina trabajan más de lo regular, les ha sido imposible formar la lista que se facilita á la prensa.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores del total de buques de guerra nacionales y extranjeros que estén anclados fuera ó dentro del puerto.

Carta de Paris

16 de mayo.

Hoy ha reanudado sus tareas el Parlamento y por cierto de un modo deplorable por lo que se refiere á la Camara de los diputados.

Empezó la sesion con una pregunta de M. Cuneo d' Ornano recordando que en 1886 presentó una proposicion pidiendo el *referendum* nacional en materias legislativas. A juicio del diputado bonapartista, semejante proposicion no tiene nada de anticonstitucional, por cuanto una Cámara en tiempos de Luis Felipe, tomó en consideracion un proyecto análogo presentado por Ledru-Rollin.

Discutióse luego la ley acerca los derechos sobre los alcoholes y el maiz. Rouvier combate con aplauso la imposicion de un gravámen sobre la alimentacion de los pueblos más pobres, y el conjunto de la ley es rechazado por 282 votos contra 247.

Félix Pyat pide luego la urgencia á favor de una ley en virtud de la que debe procederse á la expropiacion de las minas, cuyos dueños cesen voluntariamente de explotarlas. Inútil es decir que la Camara rechaza la urgencia.

Por último, se reanuda el debate general de la ley sobre accidentes, á propósito de cuya continuacion monsieur Donville-Mailleveu provoca un verdadero escándalo. En vano le llama al órden el presidente M. Meline; el orador se empeña en hablar y no dejar la tribuna, y ante actitud tan insolente M. Meline levanta la sesion.

El espectáculo fué verdaderamente lastimoso y desconsolador: solo los enemigos del sistema parlamentario se mostraban satisfechos. ¿Es que va á inaugurarse una campaña para desprestigiar el Parlamento dentro del Parlamento mismo? Bien cabe en lo posible que entre en el plan de la coalicion reaccionaria-bonapartista-boulangista semejante propósito, pero yo espero aún que el buen sentido y la abnegacion republicana se abrirán paso, imponiendo como única solucion posible al desbarajuste actual, una Cámara que legisle y un gobierno que gobierne.

En el Senado, la sesion se deslizó tranquila y ordenada como de costumbre, versando sobre la ley Marcere que agrega los gastos de la perfectura de policía al presupuesto del Estado.

Antes de que se reunieran las Cámaras se ha celebrado Consejo de ministros. En él se ha acordado suprimir toda clase de exenciones en materias de servicio militar. Esta resolucion, como es natural, será vivamente combatida por los reaccionarios y por algunos republicanos moderados.

Sobre la cuestion del crédito de 10,000 francos concedido por el Ayuntamiento de Paris, ha prevalecido conforme á mis previsiones, el criterio de no ratificarla, entre otros motivos, por constituir un acto de intervencion directa en un conflicto entre el capital y el trabajo, por alentar las huelgas y por ser ilegal la distribucion de fondos por el síndico, pues la ley atribuye exclusivamente esta facultad á la perfectura. Como es natural, este acto de energia de Mr. Floquet, le enagenará las simpatías de los rojos; en cambio será aplaudido por los republicanos conservadores y gubernamentales.

Todavia no se tienen datos completos sobre las últimas elecciones municipales y probablemente no se tendrán antes del 20, pero por de pronto juzgando por los que han llegado á Paris, cabe anticipar la impresion de que dichas elecciones han sido un gran triunfo para la República, conservando todos sus partidos poco más ó menos las posiciones que ocupaban antes en los consejos municipales.

Ha terminado el viaje de Boulanger, al que consagran los periódicos extensas columnas. Yo no quiero molestar á mis lectores con la reseña detallada de un espectáculo verdaderamente vergonzoso, que no puede menos que irritar á los que sintiendo la sávia democrática correr por sus venas, han de despreciar la bajeza de una plebe estúpida que se extasia ante el brilló de una espada. Los amigos del ex-ministro de la Guerra se hacen lenguas de las ovaciones que éste ha tenido en Fourmies, Avesnes á Hirson, en cada una de cuyas poblaciones ha pronunciado Boulanger, su arenga correspondiente, que parece estereotipada.

Hoy, á las once, ha llegado á París el general, careciendo de importancia los incidentes ocurridos con este motivo en la estacion del Norte.

A la hora en que reciban la presente, estará anclada en el puerto de Barcelona la escuadra, que esta República ha enviado á esa capital, en prueba de la profunda simpatia que profesa á una nacion más que amiga hermana. Los galofos podrán decir lo que quieran á propósito de este acto, pero lo cierto es que no tienen otra significacion que la indicada.—*H.*

Lóndres 17.

En el discurso que pronunció ayer en Lreston, lord Churchill protestó energicamente contra el espíritu de prodigalidad del Parlamento inglés.

Declaró que en el espacio de diez años se han gastado más de 30 millones de libras esterlinas para atenciones del ejército y de la armada, terminando con estas palabras:

«Es desesperante, despues de estos gastos tan enormes, oir al general Wolseley, proclamar que Inglaterra se encuentra sin defensa.»

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de ayer

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó quedar enterada la Corporacion de la aprobacion recaida en el apéndice del amillaramiento para el año económico de 1888 á 89 y en el espediente de bajas de la riqueza territorial y que se comunique à los interesados.

Se acordó quedar enterado de la aprobacion prestada por el señor Gobernador de esta provincia al presupuesto adicional de este Ayuntamiento correspondiente al año actual.

Se acordó conceder á D. José Orfila Olives el permiso que solicita para construir una casa en un solar de la calle de San Luis en el pueblo de este nombre.

Acordóse pase á informe de la comision de policía urbana una instancia de D. Gabriel Pasarius que solicita se le señale la correspondiente alineacion para reedificar la fachada y un trozo de moral'a adjunto á la casa números 17 y 19 de la calle del Arco.

Se acordo tomar en consideracion una proposicion de varios concejales para que la comision de Hacienda estudie y proponga al Ayuntamiento en una de las próximas sesiones el medio más conveniente durante el año económico próximo sin necesidad de subasta las casitas carnicerias no arrenda las por falta de postores.

Se acordó avisar al dueño del local que ocupa la escuela de niñas de San Clemente, que será desocupado á últimos de setiembre próximo, por tener otra disponible de nueva planta en la expresada fecha.

El Ayuntamieuto quedó enterado de la R. O. disponiendo no sean utilizados para ningun servicio los datos del Censo de poblacion de 31 Diciembre último mientras no sea declarado oficial.

Se acordaron varios pagos.

Y se levantó la sesion.

El Sr. Delegado del Gobierno acompañado de todos los empleados de la Delegacion ha pasado esta mañana á cumplimentar al Excmo. Gobernador militar de esta isla Sr. Seriñá.

—

Una muchacha de servicio que regresaba ayer á esta ciudad en compañía de sus amos que habian ido á pasar algunos dias al campo, tuvo la desgracia, al bajar del carruaje en Mercadal, de caerse, fracturándose una pierna.

—

Gracias al celo y acertado tratamiento empleado por el médico Sr. Menendez, nuestros particulares amigos D. Antonio Valls y D. Gabriel Orfila que padecian una afeccion pulmonar crónica el uno, y de corazon el otro, se hallan ya casi restablecidos de dichas afecciones, por lo cual nos ruegan hagamos público su agradecimiento para con el mencionado facultativo.

—

Esta mañana á las 12 la Corporacion Municipal precedida de los maceros ha pasado á visitar al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta isla.

—

Se halla vacante y ha de ser cubierta por concurso de traslado la escuela elemental de niños de Villacárlos dotada con el haber anual de 825 pesetas. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes antes del dia 18 de Junio próximo.

—

Mañana á las 11 tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la ejecucion de las obras de habilitacion de la casa de la calle de San José propiedad del Municipio, destinada á habitacion del capellan del Hospital.

—

D. José de Masdevall Director de Sanidad del puerto ofrece á este respetable público los servicios de su profesion, especialmente para el tratamiento de las enfermedades de mujeres y niños, nerviosas y de la piel —Consultas de 10 a 11 — Gratis á los pobres. Se hospeda en el Hotel Bustamante.

—

En el vapor correo «Menorca» han sido embarcados esta tarde para Palma 29 cabezas de ganado vacuno y 211 de lanar.

—

Hemos recibido los cuadernos de Marzo y Abril del utilisimo *«Boletin de la Libreria»*, que publica la conocida de M. Murillo, calle de Alcalá núm. 7, Madrid. Dicha publicacion, editada con todo esmero y papel superior, publica gratis los anuncios bibliográficos, que tengan á bien remitirle los autores y editores.

Entre las muchas obras que cita el número de Marzo, recordaremos: El Anuario de Primera Enseñanza correspondiente á 1886 por don Santos Maria Robledo oficial del ministerio de Fomento, y D. Bartolomé Cosío, director del Museo de Instruccion primaria.—Bark (E.) España y el extranjero; estudios, comparaciones y franquezas literarias y políticas de un cosmopolita, por Ernesto Bark. La política y los políticos.—La literatura y la prensa.—¿Alemania—Francia? Madrid. Imprenta de «La Publicidad». 1888. En 8.°, 110 pájinas.—Una peseta en Madrid y 1'25 en provincias. *(Biblioteca de la Spanisch Deutsche Revue)*—Manjarrés (J) Manual del dibujo general preparatorio. Barcelona, 1888. Ptas. 1'25.—Zolá (E.) Los misterios de Marsella. En 8.° mayor 2 tomos; 5 y 6 pesetas.—«Le Droit d' Auteur», órgano oficial de la Union Internacional para la proteccion de obras literarias y artísticas. Publícase en Berna el 15 de cada mes. Suscricion anual, Union postal, 5 pesetas.

En el número de Abril vemos anunciada: Una suegra por el aire, novela de D. Enrique Ceballos Quintana, 1 peseta.—Higiene de la vista en las Escuelas, por D. Nicasio Mariscal y Garcia: Madrid 1887. Pesetas 2 y 2'50.—Manual del Jurado con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron; 1 peseta.—Etudes sur l' Espagne par A. Merel.—Precio, 3'50 pesetas.

—

Contadas son las publicaciones que en belleza tipográfica, riqueza de grabados y escogido, ameno é instructivo texto pueden en Europa competir con la acreditada revista hispano-americana «La Ilustracion», que publica D Luis Tasso Serra, de Barcelona; y si á lo dicho se agrega su excepcional baratura, un real el número de 16 grandes pájinas, bien puede decirse que es única en su género. Vease ahora el interesantísimo sumario del número 394, último llegado á nuestras manos:

TEXTO: Recuerdos históricos, por *D. José Coroleu.*—El mes de las flores, por *D. Juan J. Relosillas.*—La Exposicion Universal de Barcelona, por *D. Antonio Garcia Llansó.*—El rayo y el espejo, por *D. Vicente Sanford.*—Tú y yo, poesía por *D. Isaias E. Muñoz*.—∴ poesía por *D. A. J. Pereira.*—El rigor de las desdichas, poesía por *D. J. F. Sanmartin y Aguirre.*—Las noches megicanas *(continuacion)*, por *Gustavo Aymard.*—Viaje al rio de la Plata *(continuacion)* por *Emilio Daireaux.*—Variedades.—Pensamientos.—Gastronomía.—Conocimientos útiles.—Pasatiempos.—Nuestros grabados.—Historia de la semana.—Anuncios.

GRABADOS: Primeros disparos.—La reina Victoria de Inglaterra en Carlottemburgo: revista de los coraceros de la guardia.—Plaza de María Teresa, en Viena.—Barcelona: Exposicion Universal, Pabellon de Colonias.—Estado actual del arco monumental del Salon de San Juan.—S. M. la Reina Regente doña Maria Cristina.—Un entierro pobre en Buenos Aires.—Buenos Aires: Cerveceria de E. Bieckert.

—

De «El Avisador Comercial de Nueva York» del 19 del pasado Abril:

Nuevas Exposiciones.—El desenvolvimiento de los recursos naturales de Australia y correspondiente desarrollo comercial, ha tomado proporciones asombrosas, y con el tiempo afectará grandemente la riqueza de otros paises cuyos productos son similares á los del continente oceánico. Entre los productos agrícolas el cultivo de la vid marcha á pasos agigantados, y colócanse ya en varios mercados inmensas cantidades de vino.

Contribuirá á dar importancia á esa colonia inglesa la exposicion que se celebrará en Melbourne desde Agosto de este año hasta el 31 de Enero de 1889, y en la cual los Estados Unidos tienen un espacio reservado de 190.000 piés cuadrados que aprovecharán en vista de las crecientes relaciones comerciales de ambos paises.

⁂

Las pesas de Valencia llegadas á este mercado durante la presente estacion se elevan á 1 009,508 medias cajas y 31,916 cuartos. La pasa Sultana importa 91,872 cajas.

⁂

De cada dia se invierten grandes capitales americanos en los paises españoles de este continente. Calcúlase que solo en Honduras el dinero invertido en la explotacion de minas de oro asciende á 13.000.000.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	759'9	19'4	17'0	N.....	Vient,	Despdo.
3 t..	760'2	19'4	17'7	NE...	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 21'3°
Id mínima.. 13'8°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Santos Desiderio y Miguel obispos.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio en San Francisco.

Santo de mañana
Santa Susana vírgen y mártir.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 23

De Barcelona laud «Dolores», patron Antonio Sintes, con 6 trip. y efectos.

Buques despachados
Dia 23

Para Palma v. «Menorca», cap. don José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES
DE El Liberal

Palma 23, 1 t.

Palma.—En Barcelona hay actualmente fondeados ocho buques de guerra españoles, llevando un total de 95 cañones y 2462 plazas.

Hay además ocho austriacos con 53 cañones y 2858 tripulantes.

Catorce franceses con 99 cañones y 3690 tripulantes.

Trece italianos con cuatro torpederos, conduciendo 134 cañones y 3616 tripulantes.

Siete ingleses con 53 cañones y 1201 tripulantes y seis de diversos otros países con 73 cañones y 2688 tripulantes, formando en todos un total de 56 buques con 507 cañones y 16.515 tripulantes.

Palma 23, 1 t.

Madrid 21.—Ayer falleció el duque de Frias gobernador civil de Madrid.

Un piquete de alabarderos forman la guardia de honor al cadáver. Hoy ha tenido lugar su entierro con una verdadera manifestacion de general sentimiento, siendo extraordinaria la concurrencia.

Palma 23, 1 t.

Madrid 21.—En el Congreso el Sr. Balaguer ha presentado un proyecto de persecucion contra el bandolerismo en Cuba.

La Cámara acordó felicitar á Barcelona en nombre de la Nacion con motivo de la inauguracion de la Exposicion Universal que formará época en la Historia Pátria.

Palma 23, 1 t.

Madrid 21.—S. M. la Reina promulgará en Barcelona las leyes de los tratados de comercio con Rusia, Italia y los Países Bajos.

En el Congreso se han aprobado todos los artículos y las secciones quinta y sesta de los presupuestos de Cuba.

Palma 23, 1 t.

Madrid 21.—En el Senado se ha leido el dictámen de la Comision sobre el impuesto de los alcoholes.

El Congreso ha aprobado el de presupuestos y gastos de la isla de Cuba.

Asegúrase que tan luego como regrese á Madrid la Córte se tratará en Consejo de Ministros del indulto que trata de concederse á los soldados de los regimientos de Albuera y de Garellano complicados en la sublevacion de Setiembre.

Palma 23, 1 t.

Madrid 21.—En el Congreso se discuten los presupuestos de Cuba. En el Senado se termina el proyecto de lo contencioso. Indícase al duque de Veraguas para gobernador civil de Madrid.

El Rey de Suecia ha llegado á Sevilla sin novedad.

BOLSIN

Barcelona 21, 11-51 n.

Interior, 68'35.
Exterior. 70'90.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comision del mismo, el dia 5 de Junio próximo á las doce y media de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este distrito municipal y recargos del 100 por 100 autorizados con inclusion de la sal, durante el año económico de 1888 á 89, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de 263.567 pesetas 22 céntimos, señalado en el primer remate que quedó desierto por falta de licitadores.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional de cuatro mil pesetas en la caja municipal.

El remate terminará á la una en punto de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 23 Mayo de 1888.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

⁂

Carros de limpieza

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo del servicio de carros de limpieza durante el año económico de 1888 á 89, se abre una nueva licitacion con las mismas condiciones y bajo el tipo de 2.100 pesetas, que tendrá lugar el dia 2 de Junio próximo á las 11 de su mañana y no será admitida ninguna proposicion que esceda de dicha suma. Mahon 16 de Mayo de 1888.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

⁂

D. Francisco Rodriguez de *Guevara, Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: Que el dia veinte y cuatro de Mayo próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, la casa número ciento cuatro de la calle de la Infanta de esta ciudad procedente del juicio de abintestato de Marcos Gelabert y Juli, bajo el tipo de mil setecientas cincuenta pesetas, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el diez por ciento del avalúo, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Escribania del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de abintestato referido, pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á diez y siete Abril de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, Esno.

⁂

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El dia 24 del corriente mes á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la ejecucion de las obras de habilitacion de la casa calle de San José, propiedad del Municipio, con destino á habitacion del capellan del hospital, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil setecientas noventa y dos pesetas.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 5 de Mayo de 1888.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... segun cédula psrsonal número....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de ejecucion de las obras de habilitacion de la casa de la calle de San José con destino á servicio del capellan del hospital, se ofrece á ejecutar dichas obras con entera (sujecion á aquéllas, por la cantidad de.... en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

***

Arbitrios

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerias incluso los derechos de almacenaje de los efectos de los vendedores en la plaza de verduras, durante el año económico de 1888 á 1889, se abre una nueva licitacion bajo el tipo de seiscientas pesetas que tendrá lugar el dia 2 de Junio próximo á las doce de su mañana y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.—Mahon 16 Mayo de 1888.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

***

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Durante todo este mes estará abierta en la Secretaría del establecimiento de 10 á 12 de la mañana la recaudacion de los derechos académicos del curso actual que se abonará en papel de pagos al Estado á razon de 5 pesetas por cada asignatura. El abono de los referidos derechos es indispensable para ser admitidos á exámenes en cualquiera de las épocas, y no puede hacerse fuera del plazo indicado. Los alumnos deberán entregar, además, un timbre móvil de 10 céntimos de peseta para reintegrar los documentos. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en virtud de las disposiciones vigentes.

Mahon 5 de Mayo de 1888.—El Director, Diego Monjo Vicens.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.